PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

LEGISLADORES

Resol. Nº 177/07

N° 280

PERÍODO LEGISLATIVO

2007

EXTRACTO
DICTAMEN DE COMISION Nº 4 EN MAYORIA S/AS.
Nº 464/06 (P.E.P. NOTA Nº 392/06 ADJ. DTO. PCIAL. Nº 4108/06, QUE RATIFICA CONVENIO Nº 11.564, REF. CONVENIO M.E.C.Y.T. Nº 495/06
S/PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL A FIRMARSE POR EL CONV. DE PRÉSTAMO BIR-F 7353AR, SUSCRIPTO CON
EL M.E.C.Y.T DE LA NACIÓN), ACONSEJA SU APROBACIÓN.

Entró en la Sesión	03/12/07	
Girado a la Comisión Nº:	P/R	AP.
Orden del día Nº:		







As 250/07

S/ Asunto 464/06

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DETIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

Artículo 1°.- Aprobar en todo sus términos el convenio N° 11.564 referente convenio MEC y T Nª 495/06 s/ Programa de la Educación Rural, a firmarse por el Convenio de Préstamo BIR F- 7353- AR , celebrado el día 28 de julio de 2006, suscripto entre el Ministerio de Educación de la Provincia y el Ministerio de Educación/, Ciencia y Tecnología de la Nación / ratificado mediante Decreto Provincial N° 4.108.

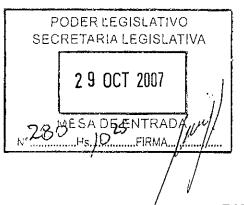
Artículo 2⁴/Registrese, comuniquese y archívese.

A Allander

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Higlos Continentales, son y serán Argentinos"







S/ Asunto 464/06

DICTAMEN DE COMISIÓN N 4

EN MAYORÍA

CAMARA LEGISLATIVA:

La Comisión N° 4 , de Educación , Cultura , Medio Ambiente y Ciencia y Tecnología ha considerado el Asunto 464/06, P.E.P. Nota N° 392/06 adjuntando Decreto Provincial N° 4.108/06 que ratifica convenio N° 11.564 referente convenio MEC y T N° 495/06 s/ Programa Mejoramiento de la Educación Rural , afirmarse por el Convenio de Prestamo BIR F- 7353-AR, celebrado el día 28 de julio de 2006, suscripto entre el Ministerio de Educación de la Provincia y el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación , por la razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

SALA DE COMISIÓN 18 DE OCTUBRE DE 2007

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"





S/ Asuntos 464/06

FUNDAMENTO

Señor Presidente:

Los fundamentos de este proyecto serán expuesto en Cámara por el miembro informante.

SALA DE COMISIÓN 18 DE OCTUBRE 2007

'Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos'





S/ Asunto 464/06

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DETIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

Artículo 1°.- Aprobar en todo sus términos el convenio Nº 11.564 referente convenio MEC y T Nª 495/06 s/ Programa de la Educación Rural, a firmarse por el Convenio de Prestamo BIR F- 7353- AR , celebrado el día 28 de julio de 2006, suscripto entre el Ministerio de Educación de la Provincia y el Ministerio de Educación , Ciencia y Tecnología de la Nación , ratificado mediante Decreto Provincial Nº 4.108.

Artículo 2ª Registrese, comuníquese y archivese.

'Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos'